INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción 26 de Abril de 2016

NOTA GAF/DBS Nº 299 /2016

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 274.051** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional N° 32/15 "Adquisición de Equipos para Cardiocirugía del Hospital Central del I.P.S.",** a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución Nº 159/15 de fecha 20 de Enero de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.

- Remitimos el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de Cumplimiento y el Anexo B 02-16 "Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias"
- Se Adjudico la ampliación por Resolución Nº 069-012/15 de fecha 18 de Setiembre de 2015, y se reparo en fecha 28 de diciembre de 2015, el motivo de la no comunicación en el ejercicio Fiscal anterior se debió a los plazos establecidos por la Resolución MH N° 318/15 del Ministerio de Hacienda que establecen las Normas y Procedimientos Presupuestarios, para el cierre del ejercicio fiscal 2015.

Atendiendo lo manifestado, respetuosamente solicito la verificación y posterior liberación en la brevedad posible del código de contratación.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. JORGE ALCIDES BENITEZ VERA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Soma Páez
Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
I.P.S.